

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

FECHA : BARRANQUILLA, FEBRERO 23 DE 2016
LUGAR : CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE : JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIA : PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DESARROLLO:

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Buenos días a los honorables Concejales, a los periodistas y amigos de las barras. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla. Señorita secretaria, por favor llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	
CADENA BOFANTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO CAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	PRESENTE
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RESERLIN	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente, me permito informarle que han contestado el llamado a lista 18 Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita Secretaria, sírvase leer el Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2016

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. HIMNO A BARRANQUILLA

3. TEMA: INFORME TRANSMETRO

FUNCIONARIO CITADO: DR. RICARDO RESTREPO ROCA
GERENTE TRANSMETRO

Pms



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

4. PROPOSICIONES

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el Orden del Día.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración el Orden del Día ¿Lo aprueba el Concejo?

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Aprobado señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto señorita Secretaria.

2º) HIMNO A BARRANQUILLA.
(ESCUCHADO).

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita Secretaria sírvase manifestar si fue tramitada la proposición hecha por el Concejal María Henríquez Quintero con las aditivas del Concejal LUIS ZAPATA, OSCAR DAVID GALAN, JOSE ANTONIO CADENA, CARLOS MEISEL.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Si señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

¿Hubo respuesta de esa solicitud?

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Si señor presidente, fue debidamente radicada por el señor gerente de Transmetro.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

¿Se encuentran citadas las personas con relación a este debate?

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Si señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Le entrego entonces el uso de la palabra para que la doctora MARY como cabeza proponente haga la introducción a la proposición de manera breve y luego concedemos el uso de la palabra al doctor Ricardo para que dé la respuesta al cuestionario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARY HENRIQUEZ DE CHAHIN: Buenos días señor Presidente, doctor Ricardo Restrepo, honorables concejales, las personas que nos acompañan. Le doy las gracias al doctor Ricardo Restrepo por aceptar esta invitación. Fue el concejo de Barranquilla mediante el decreto 003 de febrero 14 del 2003 quien autorizó al Alcalde distrital a que hiciera parte de la empresa Transmetro cuyo fin principal es ser titular del sistema de transporte masivo de pasajeros en Barranquilla y su área metropolitana, hoy 6 años después como concejal de Barranquilla y me imagino que mis compañeros honorables Concejales tenemos muchas inquietudes, una de ellas es el informe que arrojó y en el que se basó Transmetro para hacer la integración del sistema

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

que lo realizo la Universidad del Norte, este informe dice que para que el sistema de Transmetro sea sostenible necesita transportar 300 mil pasajeros diarios con 284 vehículos entre articulados, busetones y padrones; hoy en día se están transportando solo 123 mil pasajeros con 251 vehículos, esto no lo hace sostenible. Ustedes saben que el Concejo de Barranquilla siempre ha estado de puertas abiertas a Transmetro para solucionar los problemas, para apoyar a la única empresa que tiene el distrito de Barranquilla. Entonces nosotros nos gustaría escuchar al doctor Ricardo que soluciones nos traer y en que podemos ayudar para que Transmetro sea sostenible, porque nos sentimos preocupados porque es la única empresa que tiene distrito. Mis compañeros también tienen inquietudes.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso el doctor Ricardo para que dé respuesta al cuestionario de la doctora.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RICARDO RESTREPO: Buenos días a todos, a la mesa directiva. Muchas gracias doctora MARY por la invitación y a ustedes también amigos concejales por esta oportunidad de mostrarles a ustedes en los pocos meses que yo llevo al frente de la entidad si bien mi trayectoria en lo público no me era ajeno, puedo ofrecerles a ustedes hoy una información que considero bien valiosa para nutrirlos precisamente de la actualidad de lo que el sistema significa. Yo celebro que ustedes consideren que Transmetro es la empresa más importante que tiene el distrito, en efecto de sacar el sistema adelante no solamente es de la junta directiva, la asamblea o el equipo que me acompaña sino de todos los barranquilleros que hemos visto como Transmetro es solamente que ayuda en la movilización de la ciudad sino que también ha sido transformador en lo urbano de Barranquilla, recordemos como con lo de la infraestructura física de lo que corresponde a sus rutas troncales es hoy el sellos de las obras que ha venido acometiendo la ciudad en sus últimos años, por lo tanto Transmetro no es solo una empresa que está brindando una solución de movilidad sino que nos ha servido como el transformador urbano que nos tiene hoy en el radar nacional. Yo procurare resolver las inquietudes que en la citación me hicieron. El contenido de este informe tiene 6 campos particulares, la generalidad de la operación, la cobertura, los pasajeros movilizados, el estado de la infraestructura, la información financiera, información contractual de apoyo a la gestión y el proyecto del sistema de transporte integrado de transporte público, la expansión del sistema. Sea lo primero compartir si bien el sistema tiene 6 años de que comenzó a operar, se comenzó a gestar en los inicios de los años 2000 cuando Barranquilla quiso sumarse a los proyectos de transporte masivo que estaba siendo exitoso en el modelo de Transmilenio en Bogotá y el gobierno nacional entendió en las ciudades medianas y grandes como un sistema integrado masivo podía llegar a aliviar las diferencias y las inconsistencias que hay en el transporte público de nuestra ciudad. Recordemos que lastimosamente el transporte público en Barranquilla y en Colombia en términos generales no ha sido precisamente producto de una visión empresarial ni de una planificación coordinada ni mucho menos sino que ha sido más que todo un sistema afiliador, ha sido un sistema que no produce grandes beneficio a la ciudad pero si eventualmente a un pequeño grupo de personas. Para que ustedes se hagan una idea cuando nosotros afrontamos el sistema Transmetro solamente por la troncal murillo había 63 rutas de transporte público colectivo que vienen a la eliminar o a trasladar hacia otras zonas porque la prevalencia la tiene el sistema. El gobierno nacional digamos que en cierta forma apoyó la iniciativa o reglamentó a través de una ley la solución al transporte público a través de estos sistemas masivos y



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

Barranquilla no fue ajena a eso lastimosamente solo en ese entonces estimados concejales conocen del situación financiera no era la mejor, nuestras finanzas en cierta forma ya estaban atrapadas, la ciudad estaba en crisis, y solo el proyecto de Transmetro pudo aspirar al 30% de la demanda real de viajes del sistema, mientras otras ciudades avanzaban al 100%. Los sistemas masivos en Colombia están financiados en lo que comprende a su infraestructura 70% por parte de la nación, 30% por parte de la entidad territorial en este caso hay que decir Barranquilla le aportó todo al sistema, más que el Municipio de Soledad que también se beneficia del sistema de transporte masivo. En el transcurso del tiempo digamos que en cierta forma soportado por los estudios, ustedes conocen el estudio que hizo un consorcio Colombo Español se determinó que la ciudad debía pensar primero en esta fase con dos troncales cra 46 y calle 45, se hablaba del que el sistema debía hablar de 300 mil usuarios y un sin números de rutas alimentadoras, porque nuestra ciudad a diferencia de otras del mundo donde se propician sistema de transporte masivos las troncales están ubicadas en zonas densificadas, de forma tal que el esfuerzo y la oportunidad para la gente para el mismo sistema de ser rentable porque tiene cerca de sus troncales un gran número de personas viviendo en ese territorio. El sistema Transmetro es un sistema tronco alimentado, tiene las troncales del carril exclusivo, lo tiene la troncal cra 46 y en la calle murillo y el resto son rutas alimentadoras. Cuando el sistema arranca digamos la construcción del proyecto Transmetro, ustedes no fueron ajenos a las dificultades que se atravesaron y llegó un momento en el que el distrito estaba viéndose complicado en el aporte de esa 30% porque no había caja para hacerlo y se optó por una figura bien conocida como es el tema de las concesiones en donde el portal de Soledad se entregó como lo que podríamos pensar un primer esquema de alianza público privada porque se trabajó con un consorcio que se llamaba Grandes proyectos en donde ellos construían el portal de Soledad y el patio, la plataforma de usuario y el portal de alistamiento de los vehículos para el concesionario de mayor operación que es un 60% y desarrollaban el lote contiguo más el propio portal hacia un desarrollo comercial que garantizaba un número importante del sistema para lograr esa meta. Todo hasta ese momento funcionaba bien porque era un proyecto que estimaba que iba a mover un número determinado de pasajeros; al mismo tiempo las 15 estaciones tampoco tenían financiación, digamos que estamos en la misma situación y el portal Barranquillita está pendiente de tener recursos para poder abrirse esas contrataciones. Se optó también por otra concesión donde un consorcio Trans Atlántico resulto ganador de ese proceso legal y él tenía que construir las estaciones y el portal Barranquillita que si ustedes ven ya está terminado, estamos simplemente en un tema de ajustes pero estamos hablando de casi 6 años después de haber tenido que estar listo en operación. Entonces el sistema en julio del 2005 arranca operación comercial con las estaciones como debía ser y con el portal de Soledad, el sistema digamos que arrancó de ahí y arrancó gradualmente, no teníamos el 100% de los buses, hacia el área metropolitana teníamos que eliminar y estructurar algunas rutas y empezamos las discusiones que ustedes no fueron ajenos, en cuanto a la eliminación de algunas rutas porque la carga de pasajeros del sistema no estaba siendo rentable, para que los alimentadores pudieran tener más rutas, más frecuencias en las rutas troncales y así empezamos a evidenciar las dificultades que desde las mismas estructuración del sistemas estaban evidenciadas. Con conocimiento de causa puedo decirle hoy a ustedes que los 300 mil usuarios que han hablado en los estudios anteriores, con la infraestructura actual y con la tipología de vehículos como usted lo hizo saber de la Universidad del Norte que fue la hoja de ruta para determinar que ruta debían ser afectadas en el transporte público para darle pase al sistema masiva,

PKS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

se decía que los 284 vehículos más la estructura actual pudieran dar cabida a esos 300 mil usuarios que en efecto evidenciamos que no es posible. Posterior a ese estudio que usted refiere la misma universidad por solicitud de Transmetro hace una actualización del estudio y evidencia que en efecto que para poder tener esos usuarios el sistema debería tener alrededor de 400 vehículos de articulados, busetones y padrones. Pero digamos que la realidad del sistema hoy es un poco distinta de lo que veníamos arrojando, hoy podemos decir a raíz de diferentes acciones que han realizado a nivel del gobierno nacional y local hemos podido en cierta forma empezar en la zona ascendente de un negocio como es el sistema masivo, este es un producto que debe dar una rentabilidad más social que financiera pero debe ser sostenible en materia operativa, más que producir unos resultados económicos al distrito como tal, ese el propósito que tengo desde que asumí la gerencia. En ese sentido les puedo contar que tenemos una flota de 284 vehículos de los cuales 92 son los articulados circulan única y exclusivamente por la troncal murillo y la carrera 46; 85 buses padrones que tienen la tipología de transitar en las calles de la ciudad y del Municipio de Soledad y el corredor Universitario de Puerto Colombia y también pueden circular en la troncal porque tiene doble plataforma para las estaciones, altura para recoger usuarios en las plataformas. Y 107 busetones que son buses más pequeños que son los que hacen el gran recorrido y los más kilómetros en la ciudad. Tenemos la estación de retorno Joe Arroyo, 15 estaciones intermedias, 231 buses hoy en operación y dos portales en Soledad y Barranquilla. Ustedes deberán preguntarse por qué de 284 operamos solo con 231 buses, y es porque nos toca hacer una meta eficiente en el tema de sostenibilidad financiera por dificultades que tenemos en operación que digamos que igualmente tienen los concesionarios y hacemos un servicio de forma tal que hagamos más eficiente la operación en el sentido de ocupar el mayor número de buses, de buscarle el nivel de ocupación más alto que podamos tener sin sacrificar el servicio y que podamos tener también una frecuencia en nuestra operación que en efecto haga que sea una buen opción para el usuario. Tres rutas troncales, estamos hablando de carrera 46, calle murillo, en zona de cordialidad, 3 rutas troncales que refuerzan esas rutas de la troncal, tenemos la ruta que sale del portal Joe Arroyo y desde el parque cultural del Caribe hacia Soledad y desde Soledad hacia el parque cultural del Caribe y zona céntrica de la ciudad y hacia el Joe Arroyo, rutas que también mencionamos en calidad de expresas porque tiene pocas paradas, no para en las 15 estaciones, rutas corrientes de la troncal se detienen en cada una de las estaciones del sistema y las rutas expresas son aquellas que salen desde el Joe Arroyo o desde el portal de Soledad y para en dos o tres estaciones nada más para cargue, que son estaciones que sirven también de alimentación del sistema. Y así empezamos a generar o diferenciar las dificultades que desde la misma estructuración del sistema estaban evidenciadas, con conocimientos de causas puedo decirles a ustedes que en efectos los 3 mil usuarios que han hablado de los estudios anteriores, con la infraestructura actual y con la tipología de vehículos como bien ustedes lo mencionaba en el estudio sabe de la Universidad del Norte que fue la hoja de rutas, para tomar la determinación de rutas deberían ser afectadas en el transporte público colectivo para darle paso al sistema masivo, que se decía que los 284 vehículos de infraestructura actual podían dar cabida a esos 3 mil usuarios, esta situación en efecto evidenciamos que no es posible, posterior a ese estudio la misma Universidad por solicitud de Transmetro a hace otra vez un estudio nuevamente de las realidades del sistema y evidencia que para efecto para poder tener ese número de usuarios el sistema debe tener alrededor de 400 vehículos articulados, pero digamos que la realidad del sistema hoy es un poco distinta de lo que veníamos hablando, hoy nosotros podemos decir que a raíz de

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

diferentes acciones que se han determinados el Gobierno Nacional y el Gobierno local hemos podidos en ciertas formas empezar en las zonas ascendente de un negocio y de un producto como es el sistema masivo, este es un producto que debe dar un rentabilidad más social que financiera, pero debe ser sostenible en materia operativa, más que producirles unos resultados económicos al Distrito, o la ciudad como tal, el resultado tiene que ser una rentabilidad social, que sea la mejor opción de moverse en la ciudad, ese es el propósito que tengo desde que asumí la gerencia del sistema, entonces en ese sentido tenemos un flota contractual equivalente a 284 vehículos, los cuales los 92 son los vehículos articulados que son de doble cabina que ustedes ven con el acordeón en la mitad que circulan únicamente por la troncal murillo y la carrera 46. 85 Buses padrones que tiene la tipología para poder circular tantos en las rutas calles de la ciudad del municipio de Soledad y de Barranquilla y jurisdicción corredor Universitario Puerto Colombia y también pueden circular en la troncal porque tiene doble altura, para las estaciones y para recibir usuario en la plataforma y también para recibirlo a nivel de calle y 107 busetones que son los buses más pequeño, que son los que hacen el gran recorridos y los gran kilómetros en la alimentación del sistema en gran parte de ciudad tenemos la estación de retorno JOE ARROYO, 15 estaciones intermedias como mencionaba anteriormente 231 buses hoy en operación, dos portales en Soledad y Barranquillita, ustedes eventualmente deberán preguntarse porque de 284 operan con 231 buses porque nos toca hacer una mezcla eficiente en materia de sostenibilidad financiera, al sistema digamos por las dificultades, que tenemos de operación y que igualmente tiene los concesionarios y hacemos un servicios para hacer más eficiente la situación en ocupar mayor numero de buses de ocuparle el nivel de ocupación más alto que podamos tener sin sacrificar el servicio y que podamos tener una frecuencia en nuestra operación, que hagan que este efecto sea una buena opción para el usuario que por hoy está utilizando el servicio, tres rutas troncales, estamos hablando de carrera 46 y murillo en zona de la cordialidad, tres rutas troncales que refuerzan, esas rutas de la troncal, tenemos que salen de JOE ARROYO, DESDE EL PARQUE CULTURAL CARIBE, HACIA SOLEDAD Y DESDE SOLEDAD HACIA EL PARQUE CULTURAL DEL CARIBE zona céntrica de la ciudad y hacia el JOE ARROYO ruta que mencionamos en calidad expresa, porque tiene pocas paradas porque no paran en las 15 estaciones, rutas corrientes de la troncal se detiene en cada de las estaciones del sistema y las rutas expresas son las que salen del JOE ARROYO hasta el portal de soledad y paran en dos o tres estaciones nada mas, que son estaciones que sirven también de alimentación del sistema, 22 rutas alimentadoras tres rutas de refuerzos alimentadores que se activan en momentos de alta demanda, 92 de recargas en operación y más de 600 paraderos a lo largo de la geografía metropolitana, estoy hablando corredor Universitario del municipio de Puerto Colombia en Soledad y en el Distrito Central de Barranquilla, esto es más o menos nuestra cobertura geográfica en el territorio metropolitano, ahí están las rutas más significativas, tuvimos un plan de servicio operacional en pre carnaval de 221 vehículo es decir en la estacionalidad baja de la ciudad significa que en principio del mes de diciembre hasta carnaval, estamos en la ciudad en materia de trasporte baja demanda y a partir de la semana anterior y aumentamos ese número de vehículos 231 y estamos en los próximos meses a tener alrededor de 250 vehículos y cerrar el año con 284 vehículos que es la flota contractual. Aquí en esta grafica podemos compartir con ustedes el crecimiento, los pasajeros anuales del 2012, la evolución de los pasajeros dese el 2012 hasta el 2015 por consecuencia por el tema del aumento de flota, en el año 2014 al 2015 evidencia un crecimiento de 2% de la demanda total anual entre los año 2014 y 2015 pero vale decir que cuando llegó al sistema, estamos enfrentando un sistema

MR

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

de decrecimiento en número de pasajero es decir el primer semestre que queda evidenciado en esta gráfica, la comparación de pasajeros semestral 2014 y 2015 en el primer semestre el año 2014 fue mucho más grande que el año 2015 estábamos atendiendo el sistema alrededor de 110 mil usuarios, en el segundo semestre yo llego a finales de junio del año anterior, lo primero que hacemos es conocer las necesidades de las personas, es decir un sistema que no conoce lo que la gente quiere, no tiende a ser efectivo y eficiente, que hicimos recorrer el sistema y las estaciones y andar en rutas alimentadoras y conocer un poco la gente y saber que te demandaba, dos cosa en común que encontramos en ese ejercicio, La gente reclamaba mejores frecuencias, decía estamos esperando mucho los buses, están demasiado llenos, es incómodo para mi montarme en el bus. Es que estamos preocupados porque no hay seguridad, fenómeno de puertas abiertas desde el 2014 en las estaciones, acto vandálicos alrededor del sistema, no había presencia pues la presencia de la policía era mínima como tal, en ese momento tomamos la decisión de pensar distinto pensemos un poco orientado a la gente, en la simulación del computador usted puede hacer todos los cierres, pero en la particularidad del día a día no están, mucho es la forma como ciudad y no quiere moverse y empezamos hacer ajustes y que hicimos de primero, sacar adelante un convenio con la policía Nacional que en forma tal, tenemos presencia de la policía en todas nuestras estaciones y apoyándonos en nuestra operación una reacción inmediata por una parte, por otro lado aumentamos la frecuencia, no solamente en horas picos, sino que también aumentamos la frecuencias en las rutas alimentadoras al norte de la ciudad, como ustedes saben hoy concentran unas obras importantes, canalización del arroyo de la 84, terminación de la canalización del arroyo de la 79, puentes de la circunvalar, ampliación de la circunvalar y la gente estaba esperando 15 y 20 minutos los buses de alimentación, que hicimos nosotros disparar los buses con una mejor frecuencia que la gente evidenciara que no era por una falta de programación, que no pasara el bus sino por el tema del trancón, entonces es preferible tener el usuario dentro del vehículo, que tenerlo afuera optando por alguna otra manifestación de transporte, que bien sabemos que los Barranquillero, costeños y Colombianos en general somos proclive a la formalidad, si pasaba una moto o un taxis haciendo colectivo pues era un usuario que difícilmente podía volver a recuperar, entonces nos concentramos en ese ejercicio y logramos es decir de esta forma una victoria temprana en ese sentido, que fuimos capaces de pasar de 121 mil usuarios y llegamos 126 promedio, pero obviamente después nos llega la estacionalidad baja, Universidades, vacaciones en mes de diciembre igualmente la demanda baja en esta temporada, la evolución de pasajeros 2012 y 2016 por meses, hay esta en esta grafica, vemos incluso como el sistema alcanzo un nivel importante en el año 2014, pero caía y volvo a subir en el 2015, podemos decir a ustedes que hemos evolucionados en estos meses, también aumentado el número de usuarios alrededor de 132 usuarios en semana plena como fue la semana anterior, aquí en la siguiente graficas podemos ver los pasajeros, en la movilidad en el segundo semestres 2015 se incrementaron siendo octubre el mes de mayor usuarios en ese momento hubo un día en que trasportamos 126 usuarios la cifras masa alcanzadas, nosotros estábamos apuntando a tener 126 usuarios y sacar el año 125 usuarios y hubo un día que tuvimos muchos más usuarios de los que normalmente esperamos sin sacrificar, calidad de servicio en ese sentido digamos que el mayor número de usuarios que ha trasportado en la historia el sistema es alrededor de octubre del año pasado 3.2 millones de usuarios al mes, el promedio de usuarios días también se incrementó, con ocasión de esa demanda y a esa mejora de frecuencias por escuchar a los usuarios pudimos aumentar un poco el número de pasajeros y digamos que al promedio a noviembre del 2015 estaba

242

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

alrededor 122 mil como le decía anteriormente, cerramos el mes de diciembre alrededor de promedio 108 usuarios, vuelvo a decir es normal que el sistema en el mes de diciembre, enero, tenga baja demanda con ocasión y grande de nuestros usuarios, están concentrados en los Universitarios y en los estudiantes de colegios que están en el periodo de vacaciones y por tanto hay números importantes que están afuera del uso normal del sistema, con ellos también hubo un impacto en los ingresos a lo largo del 2015 sufrieron un importante incremento como consecuencia en ese momento la movilidad, el impacto para los concesionarios de recaudos fue muy más notorio porque adicional a eso se liberaron recursos por conceptos de infraestructuras y chatarrización, aquí me voy a detenerme un poquito para refrescarle el tema de lo que significa infraestructura y chatarrización, como le decía en principio cuando Barranquilla no tenía la caja suficiente para financiar el 30% comprometido acudió al tema de la concesión infraestructura, estaciones y portales, al mismo tiempo era necesario hacer una chatarrización de los buses de transporte público colectivo que iban a ser sustituidos, digamos que ese número de espacios iban a ser sustituidos por los buses del sistema, fue necesario hacer una chatarrización, alrededor de 1.113 vehículos, nosotros podemos decir que es un proceso de chatarrización exitosos, se chat arrizaron más de 1.095 vehículos el resto que no quedo chatarrizado, por problemas de indole legal y particularmente, pero quiero decirle que tuvimos una chatarrizacion exitosa un trabajo de equipo muy importante entre el Transmetro y el área metropolitana, sin ningún tipo de riesgo y de manifestación como algo anormal como es el mercado de los repuestos usados y demás unas chatarrizaciones efectivamente, realizadas y unas toneladas de aceros y de material reciclaje que salió exportados por el Puerto de Barranquilla porque el hacha aterrizad ora estaba en zona franca, entonces fue un proceso digamos que exitosos, pero este proceso al mismo tiempo costo un recurso costo una plata importante, que fue reconocidos a los propietarios de los pequeños vehículos que chat arrizaron y para ellos Transmetro como ente gestor tuvo la necesidad de contratar un crédito de 60 mil millones de pesos para hacer esas sustituciones y la chatarrización y al mismo tiempo y eso cargaba la tarifa técnico de operación, la tarifa del usuario la que paga en el sistema entonces cuando el sistema evidencia la crisis y nace el gran pacto por Transmetro, si mas no estoy mencionaste algo del pacto cuando hablaste y creo que todos conocian el documento el gran pacto Transmetro fue sencillamente cerrar acciones concretas, por partes de cada una de las entidades involucradas donde habían unos esfuerzos significativos por parte de la autoridad Distrital en materia de movilidad, de ser más operativos con el trasporte público con el sentido que cumplieran las rutas que el área metropolitana le había asignado en restructuración y eliminación, que la nación con junto con el Distrito, liberaran esa carga financiera de la tarifa para que el operador es decir SISTUR y METROCARIBE, a estos operadores le llegara mayor cantidad de recursos para garantizar el incremento de la flota que estaba incumplida en ese momento la operación diaria y con ellos pudiéramos crecer en pasajeros y fue así donde se suscribe un documento CONPES en donde el Distrito de Barranquilla, Transmetro y la Nación, consiguen financiar el 70% y vuelve juega el 70% de infraestructura y el 30% de la infraestructura por parte del Distrito por parte de la Nación y se liberan y se negocian los contratos de concesión, se acaban y se convierten más que todo de contratos de obras públicas y se le pagan a estos concesionarios el valor que ellos realizaron en el caso de transatlántico, que era el responsable de las obras del portal de Barranquillita, no se cancela el 100% de lo que era había que garantizarle la terminación del portal de Barranquillita, como ustedes lo evidencia ya está totalmente terminado y en el caso de grandes Proyectos que es el que construyo el portal de soledad, que terminara la plataforma de pasajeros

PKK

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

pero no hiciera la iniciativa comercial es decir del centro comercial que iba a estar arriba del portal a un costado de forma que la gente que entrara por el comercio, como sucede en grandes terminales en el mundo y después bajara al portal, digamos esos fue lo único que no se hizo se conciliaron unas cifras estamos que terminando otra parte de la conciliación, con estudios técnicos, avaluados por revisorías, la revisión del propio Ministerio de hacienda y demás, ahí se consiguieron unos aportes importantes por parte de la Nación, esto permitió de cierta forma que a partir del año pasado, digamos que el ultimo trimestres ya lo que corresponde a chatarrización, asumida el 100% por el Distrito y la parte de infraestructura, ya no estuvieran estrangulando el recurso que le llega al operador, mejorando un poco la caja del operador y con ellos digamos en cierta forma garantizando en el mediano plazo el funcionamiento del sistema, en la semana 47 del 2105 estamos en el último trimestre del año en efecto, los concesionarios ya recibían el 100% de los recursos como tal de los recursos liberados, esto en cierta forma no fue tan rápida la liberación de recursos con ocasión de que se administran a través de un patrimonio autónomo, hay varios interlocutores, entonces fue un proceso de varios meses que hubo para poder conseguir las firmas, que los concesionarios renunciaran a esos derechos que tenían en materia de patrimonios y con ellos en cierta forma desde enero tuvimos una evolución alrededor de 1.500 millones de pesos aproximadamente, desde el mes de enero en materia de ingresos al mes de diciembre iniciamos con 4 mil millones de pesos por ingresos de sistema y cerramos con 5 500 mil millones de pesos en el mes de diciembre del mismo año, eso también hizo que el porcentajes de ingresos por años, también aumentara, estábamos pagando alrededor del 44% y terminamos pagando alrededor del 77% desde el año 2010, cuando hice la operación los concesionarios estaban recibiendo el 44% de los que ellos habían licitados de ahí arrancan las dificultades en materia jurídica, las demandas vienen y el sistema con los operadores, el sistema con los operadores pero vuelvo a decir en el año 2015, esa tendencia empezó a subir se alcanzó al 77% incluso ellos vieron una mejor posición financiera para ellos en materia de ingresos diarios, así mismo el porcentajes de pagos por años aumento, cerrando alrededor del mes de noviembre el 81% en la primera semana de diciembre el porcentajes fue del 85.6% de lo que ellos esperaba recibir como tal y a final de este año esperamos a estar alrededor del 90% esto significa que en cierta forma estamos cerrando, digamos que la brecha que existe entre lo que ellos esperaban recibir y lo que efectivamente están recibiendo, todavía no están recibiendo el 100% en materia contractual pero por lo menos estamos acercando esa diferencia que no hace que el riesgo jurídico disminuya un poco, por efecto de cualquier pretensión de demanda que quiera haber contra los contratos, con efecto que ya existen estoy hablando de reclamación futuras, porque ya de reclamación jurídica que ya están en curso algunas con fallos y otras pendientes y en ciertas formas superando estos temas que no pasah de ser una discusión jurídica, quiero decir que el trato que hice con los operadores dejemos el tema jurídico de un lado y concentremos sacar la operación adelante, porque a medidas que la operación la saquemos adelante el tema jurídico lo vamos resolviendo, ya a esa distancias se van acortando y vamos resolviendo el asunto. Hay un tema de un capitulo pasado que tiene unas dificultades y un capitulo nuevo que estamos construyendo en donde el sistema evidenciados una evolución positiva, digamos como les contaba en el mes de diciembre ya estábamos alrededor del 85% este año esperamos estar alrededor del 90% y más de lo que ellos estaban esperando. Aquí viene otro tema que también es importante que se conoce es el tema de la tarifa técnica y de los usuarios: La tarifa técnica sin palabra menos, no es más que otra coas que cuesta hacer la operación en el sistema todos sus componentes, esta tarifa tuvo

Pres

1100

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

alrededor 2.400 pesos en promedios en el segundo semestre estaba en el 2.500 esto varias todos los días, incluso llega a mil, pueda que sea un poco menos, todo depende la forma como nosotros en conjunto con los operadores preparemos esa operación por eso, de las cosa que fortalecimos fueron los comités semanales de operación donde se determinan la real capacidad que tiene los sistemas en ofertarme en los buses, para yo saber que demanda pueda yo atender, vuelvo a decir nos hemos ocupados en no sacrificar calidad del servicio, por lo que queremos es lograr es generar es filiación para poder traer usuarios nuevos al sistema y las filiación de los que yo por ahí tengo, en cierta forma no ha funcionado bien porque lo que hemos visto es que el crecimiento ha sido sostenido, no ha sido un crecimiento estático, obedecido a un evento particular de la ciudad, sino que ha sido un crecimiento sostenido que ha sido producto de estas estrategias que hemos implementado en el corto plazo. La grafica muestra más o menos que digamos de cierta forma como trágica esa diferencia entre la tarifa técnica y la tarifa del usuario, por eso la discusión del aumento de tarifario en el transporte público, en este caso ene l sistema Transmetro, si ustedes se dan cuenta el pasajes al sistema debería estar alrededor del 2.300 y 2.400 pesos, sin embargo ese no es el valor que paga un usuario porque socialmente no es sostenible, si nosotros colocamos el valor del costo del pasajes al sistema, a la carga del usuario no teníamos ese número de usuarios, tendríamos un número muy inferior a esos usuarios, no significa que no nos cuestes eso, si nos cuesta alguien está poniendo esa diferencia y esa carga está cayendo en este momento el operador, por eso es importante conocer y acompañar la labor del operador, que tiene con la banca y para con la financiación y refinanciación de sus compromisos financieros porque nosotros estamos cerrando esa brecha pero no estamos llegando todavía a la tarifa ideal y aquí vale la pena que me detenga un poquito que cuando la ley de transporte masivo en Colombia se crea y nace, hay una palabra y que menciona que los sistema debe ser auto sostenible, no es más cosa distinta a que del propio negocio se generan ingresos para mantenerse es decir aquí nadie coloca plata y usted se auto sostiene y esa es la demanda que existe o los argumentos de demandas que existen en los diferentes operadores y sistema, en las concesiones el riesgo de la demanda está a cargo del concesionario, jamás a cargo del concedentes, pero uno encuentra fallos donde dice que ustedes responsable de manejar un número mínimo de usuario cuando el Gobierno Nacional se da cuenta de estas particularidades vale decir que esta situación de Transmetro, digamos que de los retos que le ha tocados asumir en estos años de operación, no es solamente de Transmetro ha pasado en otros sistemas masivo en Colombia, incluso unos más bravos que otro incluso en el caso de Pereira, que unos de los operadores suspendió la operación porque no era financieramente viable para el sostenerla, el sistema masivo de Bucaramanga atraviesa muchas dificultades cuando el Gobierno empieza a leer que los sistemas masivos en Colombia a diferencia de Bogotá que es otro caso completamente a parte, empieza a tener dificultades y empiezan a encontrar esos lugares comunes, Banco mundial que fue un gran financiador en materia de transporte masivos empiezas a inquietarse y dice bueno que está pasando vamos a revisar aquí y se contrata para el caso de Barranquilla un estudio que se conoció como el estudio modo consúl que concentro su actividad en mirar aquellas rutas que eran rentables al sistema y aquellas que no si ustedes me preguntan por ejemplo si las rutas de las Universidades, corredor Universitario, es una ruta rentable le diría que no es una ruta muy buena porque carga alrededor de 13 o 14 usuarios, es una ruta que tiene que sostener porque tiene usuarios, una buena demanda pero es una ruta que te cuesta que digamos operar, es ahí donde nos toca jugar en materia de la asignación como le hacemos más eficiente para que sea igualmente

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

rentables socialmente, pero económicamente no es una ruta rentable y se definen que hay que acortar algunas rutas, eliminar otras y hay algunas que tiene dificultades y que hay unas que no arrancan y no arrancaron porque hay otras ofertas de viajes, como bien pueden ser por el propio transporte público colectivo, la gente, castigan el trasbordo recordemos como el sistema es tronco alimentados puede hacer tres trasbordo en el sistema o sea tomas una ruta alimentadora en soledad, pasa a la troncal y llegas al arroyo y tomas otra ruta, tiene dos trasbordo hay gente no les gusta hacerlos consideran que el sistema es eficiente, más cómodos van con aire acondicionados con su carril exclusivos ganan tiempo, hay gente que prefiere que el bus me pare donde yo quiera y me deje donde a mi me dé la gana, eso es lo que uno debe empezara a construir en cultura ciudadana, ese es el gran reto que tenemos como gran articulador de ese cambio en materia de movilidad, entonces el estudio arroja que se suprimen algunas rutas del sistema, que se empiecen las cosas y empiezan a discutirse al interior del gobierno Nacional el significado de la palabra auto sostenibilidad, el grito de los operadores en toda la ciudad y pedirle a los Gobiernos y las Alcaldías locales que por favor establezcan el fondo de estabilización que esta contractualmente metido y no está alimentado porque no hay forma legalmente de hacerlo a través de la nueva ley del plan de desarrollo del gobierno Nacional, ya la palabra auto sostenible se elimina y se considera que son sostenible y se abre la puerta que entidades territoriales como el Distrito de Barranquilla, el Municipio de Soledad, los municipios que hace parte de nuestra área metropolitana puedan aportar recursos para la sostenibilidad el sistema y con ellos obviamente para el crecimiento y las futuras expansiones del propio sistema, entonces digamos que esto todo se traduce en un indicador en materia del argot del transporte se conoce como el índice pasajeros de kilómetros, es el número de veces de lo que la gente se monta en un kilómetro recorridos, particularmente en el año 2015 tuvimos alrededor de 3.32% y estamos alrededor de 3.22% en cierre de año esto significa que nuestras rutas troncales son muy eficiente en materia de hípica, pero las rutas alimentadoras son algunas son sumamente costosas este es el consolidado de hípica sobre el 3% es un hípica bueno y no malo es un indicador bueno en la medida que sea más alto, obviamente es mejor 3 es un estándar internacional muy importante lo que quería mostrarle después de esto es contarle un poquito el tema de lo que está sucediendo en el año 2016 y lo que decía en cierta forma seguimos afianzándonos en nuestras estrategias, de cercanías con la ciudadanía de mejorar la frecuencias y de estar pendiente de mejorar operación de convenio con la policía y amas porque hemos cautivados usuarios, hemos logrados por ejemplos en el mes de enero el incremento con la comparación entre el año 2015 con el año 2016 el incremento fue del 9% el número de pasajeros, en la misma época del año pasado teníamos una demanda baja, en la misma época de este año tuvimos una alta demanda raciono con los buses que teníamos a disposición con el funcionamiento que la ciudad tiene en todos los días de la semana y al mismo tiempo en carnavales también históricamente aumentamos frente al comportamiento del año anterior, para efectos de la comparación traemos el año 2015 y 2016, pero tuvimos alrededor del 7% garantizando cobertura en los grandes eventos que hubo en la ciudad en partes de carnavales, digamos que hasta aquí es el informes de lo que corresponde a operación del sistema en cuanto a números de usuarios y como hemos venido evolucionando. Ahora quisiera darle paso a las obras de infraestructuras como yo le decía en principio Transmetro, no es solamente una empresa de transporte como tal que propicie un servicio de movilidad, para las personas de usuarios de transporte público, sino al mismo tiempo fue ese gran agente de cambio y de transformación urbana de la ciudad en cuanto a la estética y a la infraestructura física, es mucho

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

las obras que hoy se están acometiendo en la ciudad, nosotros en el sistema hubo necesidad de hacer la troncal con las especificaciones de pavimentos técnicas, específicas, en la troncal murillo y en la troncal de soledad ya digamos que hizo parte del inicio de la operación, pero quedaron unos pendientes ustedes recuerden que cuando la ciudad, cuando Transmetro acometen las obras en la carrera 46 en cierta forma hubo algún rechazo de gran parte de la sociedad barranquillera, en el sentido de que nos decían que la 46 había sido cercenada por el TRANSMETRO que había partido la ciudad, que ya no es una vía eficiente, que es una vía que le quitaste tu circulación, en ese momento se dijo así. Si viene cierto que esa vía cambia la dinámica que tiene esa avenida como tal y le da paso al sistema masivo, se hablaba del famoso par vial carrera 50, una obra que hoy estamos acometiendo y que es importante que ustedes conozcan cómo vamos en avance, porque está siendo realizada por TRANSMETRO, con gran parte de la financiación por parte del distrito y va a generar una transformación en esta zona de la ciudad, en la zona del Barrio Abajo y permitir la recuperación de ese emblemático barrio de la ciudad. Pero también tenemos una obra de infraestructura importante para el funcionamiento del sistema que es el Patio Portal Nelson Pinedo - Patio Portal Barranquillita. Este Patio Portal es un lugar de alistamiento de los buses, ahí va a estar las oficinas de Metro Caribe que es el operador del 40% del sistema, va a ser mucho más eficiente en materia financiera, va a aliviar unos costos, vamos a ser mucho más eficientes en el tema de recorrido de kilómetros muertos, vamos a tener capacidad a la mejora del servicio, porque hoy por hoy los buses que no están en operación en el transcurso de los próximos 30 minutos deben ser trasladados hacia el Portal de Soledad recorriendo el número de kilómetros tanto de ida como de vuelta sin ningún sentido, kilómetros inoficiosos que nos cuestan, por lo tanto tener buses listos desde éste lugar, va a ser más fácil para enviar rutas hacia el norte de la ciudad, porque son mucho menos los kilómetros que tenemos que recorrer. Entonces, el Patio Portal Nelson Pinedo, el estado actual de la infraestructura está completamente terminado, lo único que le falta es la conexión eléctrica por parte de ELECTRICARIBE, conexión hidráulica por parte de la TRIPLE A, y la conexión de gas, que es un permiso que estamos tramitando a través de la alcaldía. Esta es una imagen aérea unos meses atrás del Patio Portal, está situado en esa zona recuperada de Barranquillita, apostándole al proyecto emblemático de sacar adelante La Loma y la reconvención de todo ese territorio, hay espacio para 112 vehículos en parqueadero, aquí los buses van a llegar, van a tener mantenimiento, van a poder cargar combustible, porque hay una estación de combustible dentro del mismo sistema que cumple con los estándares euro 4, que es combustible que utilizamos en el sistema para hacerlo ambientalmente sostenible y las oficinas del operador Metro Caribe. Esperamos que en transcurso de este mes superemos las dificultades con ELECTRICARIBE, en materia de colocación de la conexión eléctrica, con TRIPLE A y con las empresas de servicio, para que el operador pueda mudar sus oficinas y con ello podamos mudar la operación. Hoy por hoy esa operación la hacen también en conjunto desde el Portal de Soledad. El par vial de la Carrera 50 como les decía, tiene también la connotación de que genera una plaza importante y recupera o le da la importancia al valor histórico, patrimonial, arquitectónico que tiene el edificio La Aduana. Esa imagen muestra la magnitud que tiene la Plaza de la Recuperación, como se ve obra del par vial carrera 50, vuelvo a decirles, tiene todas las características de una plaza vía, como la Plaza del Sol en Madrid, ahí vamos a establecer unos límites de velocidad y vale la pena decir que es la única avenida hoy por hoy que tiene un bicarril, como lo manda la norma, porque tenemos 2.2 kilómetros de bicarril y eso va a ser muy importante para los modos no tradicionales de transporte y la

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

multimodalidad. Este proyecto par vial tiene dos etapas, el par vial etapa uno corresponde al barrio Barlovento, ahí hay una glorieta que está sembrada con trinitarias, está a la altura de la Vía 40 - Barlovento, está ya perfilando la nueva vía que también comunicará esa zona con la isla La Loma, ahí llegamos hasta la Calle 45 en esta primera etapa que se desarrolló en varias fases, una intervención alrededor de 88 o 90 predios, adquisiciones totales y parciales, la fase tres que es la última que estamos acometiendo, estamos en un 40%, estimamos que a finales de Marzo tengamos lo que es el componente vial terminado, las dificultades que atravesamos en éste asunto, unas es por algunas dificultades prediales, no por falta de diligencia del ente gestor, sino por situaciones particulares con los propietarios de los predios, con algunos procesos pendientes que hacen que en materia jurídica la cosa no vaya a la velocidad que uno quisiera, sin embargo, ya tenemos el 100% de las casas demolidas, esto impacta desde la Calle 40 hasta la 45 y la segunda etapa del proyecto va desde la Calle 45 hasta la Calle 55, es una vía en doble carril, doble calzada tanto de subida como de bajada, digamos que vamos a tener la Carrera 50, en esa zona de la iglesia El Carmen, vamos a tener Carrera 50 subiendo y Carrera 47 bajando, hoy por hoy es al revés, porque la Carrera 50 no va a quedar en único sentido, sino que va a tener una vía parecida a lo que era la Carrera 46. Con eso, en cierta forma mejoramos la movilidad y forma de conexión de la gente del norte de la ciudad con la Zona industrial de esa parte de la Vía 40 y la zona del Barrio Abajo. Ya arrancamos la segunda etapa, que es la otra buena noticia que podemos compartir con ustedes, a finales del año anterior cumplimos con el proceso licitatorio y ya arrancamos la semana anterior con éste proyecto de la segunda etapa par vial Carrera 50, aquí está antes de la Calle 45, la fotografía refleja esto, y en tema que les mencionaba anteriormente par vial Carrera 50. Esta es la segunda fase que del par vial Carrera 45 hasta la 55, estamos arrancando ya en la fase uno, predios adquiridos alrededor de 20, hemos demolido alrededor de 11, está en proceso de demolición el resto y arrancamos construcción. Iriamos desde el 18 de Febrero al 18 de Mayo aproximadamente, la segunda fase la tenemos en trámite 12 predios, adquirimos 11 que también igualmente vamos demoliendo y esa fase constructiva arrancaría en el mes de Mayo y terminaría en Septiembre, y la fase tres de la Calle 53 hacia la Calle 55, estaríamos hablando de 7 predios en trámite, 5 ya completamente adquiridos, estaríamos arrancando construcción el 19 de Septiembre y terminando a finales de éste año y dando ojalá en operación esa avenida par vial Carrera 50, que le hemos denominado Avenida Cultural Barrio Debajo de El Río, porque vale la pena mencionar que hemos estado muy cerca a la comunidad del Barrio Abajo y hemos estado haciéndole seguimiento permanentemente. Esto va a empalmar incluso, con otro apoyo que ustedes desde el Concejo de Barranquilla están dando a la Administración Central con la canalización de arroyos, el Arroyo de la Felicidad que es parte del proyecto, Así que es muy probable, que si bien el puente no tiene intervención en nuestro proyecto, con la canalización desaparezca, entonces estamos coordinado con la Secretaría de Infraestructura, una vez ya pase por el recinto el proyecto como tal, podamos empalmar en cierta forma, no tener que dejar de lado el tema, sino que seguir haciendo de manera conjunta, si nos corresponde dejar los drenajes listos para lo que venga en materia constructiva, de una vez lo dejemos construido. Pero sin duda, el par vial Carrera 50 va a cambiar la dinámica de movilidad en ésta zona de la ciudad y ratificará lo que les comentaba ahorita de que ~~en efecto~~ TRANSMETRO no solamente es empresa de transporte, sino un transformador urbano bien importante. Un tema que también ha sido de público conocimiento y que les preocupa, ustedes también desde el recinto el año pasado manifestaban el tema de las puertas de las estaciones abiertas, vale decir, que en la crisis de los años anteriores el

PAC

136

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

mantenimiento de las puertas es un rubro muy grande, el mecanismo de apertura y cierre, como quiera que es automático, en el sentido de que tiene transmisores de los buses en las estaciones, el vandalismo acabó muchos de esos mecanismos. Hacia el año 2013, 2014, se tomó la decisión de dejar las puertas abiertas en el sistema, para que no hubiera tanto daño en el sistema; para que se hagan una idea, en TRANSMETRO destinan aproximadamente 7.000 millones de pesos año para reparación de puertas y muchas veces resultan inoperantes; en el caso nuestro, por limitaciones financieras y presupuestales no se ha destinado grandes recursos para ello, sin embargo, vale decir que con mucho esfuerzo destinamos unos recursos para adquirir nuevos mecanismos que han sido desarrollados por la propia ingeniería del sistema de TRANSMETRO, nosotros simplemente adquirimos unos insumos, vamos a utilizar un mecanismo de cierres magnéticos, que son sumamente fuertes para las puertas, pero el diseño de toda esa estructura ha sido por la ingeniería de nuestros técnicos de mantenimiento, y están trabajando técnicamente en eso a cerca de cincuenta y tantas puertas en todas las estaciones, entramos a recuperar gran parte de ellas, hoy estamos atendiendo alrededor de 360, esperamos que esta atención disminuya con estos nuevos mecanismos. Eso en cuanto al tema de infraestructura, digamos que hubo un interés frente al tema financiero, me permito presentarle más complemento de esta información financiera, es una información que corresponde al año 2014 y 2015, en cuanto a resumen de los balances como tal, unos activos por el orden de los 178.000 millones de pesos, contra 270.000 millones de pesos por el año 2014, con unos pasivos alrededor de los 119.000 millones año 2015 contra 110.000 millones de pesos año anterior. El patrimonio igualmente se ve afectado por lo que les contaba de liberación de infraestructura, tema que tiene que ver con el Portal de Soledad - Portal del Barranquillita, va a tener alguna afectación en nuestros balances y cierra con un patrimonio de 58.000 millones de pesos del año 2015, contra 60.000 millones de pesos del año 2014. Vale decir que TRANSMETRO a partir de éste año y como lo contempla la norma, está cumpliendo con las normas internacionales en materia de contabilidad o las normas NIF; nosotros por ser una sociedad de tipo SAS, que debemos cumplir ante una asamblea de accionistas, donde digamos que el Ministerio de Hacienda y la nación como tal, como grandes financiadores del proyecto tienen el usufructo en el Distrito de Barranquilla, en el equivalente a participación de sus aportes, nosotros estamos cumpliendo en materia contable con este asunto, estos balances son auditados por un revisor fiscal, estaremos sometidos a decisión de junta para pasarlos a la asamblea donde tiene asiento la nación. En materia de estado de resultados, el panorama que si bien no es un panorama positivo, la historia nos tampoco tan terrible, es decir el sistema tiene una crisis financiera como tal, pero recordemos, es una obra que ha costado más de un billón de pesos, tiene 5 años apenas de estar funcionando, recuperar el asunto es un tema que va a tomar tiempo, y vuelvo a decir, estamos percibiendo más la sostenibilidad del sistema y el crecimiento, pero la rentabilidad social más que financiera, sin que sea esto una carga financiera para el distrito. El informe que les hemos presentado a ustedes tiene en materia de balance, en materia de presupuesto, también las ejecuciones de los años 2013, 2014 y 2015, el resultado del ejercicio como tal, el estado arrojó un déficit de 1.854 millones de pesos, se nos quedaron 1.000 millones de pesos el año pasado de capitalización por parte del distrito, esto significa que si el año pasado hubiéramos tenido esos 2.000 millones de pesos de capitalización cerrado, digamos que casi que flash en cero, en términos de pérdidas o ganancias. Si en embargo, lo que estamos percibiendo es la rentabilidad social del sistema, pero su garantía o su funcionamiento en lo financiero, no queremos ser una carga impositiva ni una carga de gastos para el distrito, sino generar ingresos que nos hagan

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

sostenible el sistema. Éste es el balance en cuanto al sistema TRANSMETRO, esa es una claridad que vale la pena que tengan, los operadores tienen un balance muy distinto al nuestro, ahora les cuento a dónde vamos con el tema de operadores. En materia presupuestal está igualmente la presentación de las que les estoy haciendo mención del año 2013 como algunos ustedes solicitó esa información, está consolidada en materia presupuestal, estamos siendo coherentes en materia de los gastos de funcionamiento versus los ingresos que estamos teniendo para no generar pérdidas por cuenta de la operación del sistema como tal, siendo muy responsables con esto tuvimos una ejecución en materia de gastos el año anterior, digamos que ajustado a nuestros ingresos reales, y se ve un presupuesto eventualmente grande porque hoy estamos acometiendo obras, el par vial de la Carrera 50 significa alrededor de 10.000 millones de pesos en materia de construcción, pero 10.000 millones de pesos en materia de adquisición predial en ésta segunda etapa, en la etapa anterior también estamos hablando alrededor de los 20.000 millones de pesos, y los recursos que nos entregó la nación para hacer el estudio de integración del transporte masivo CITP o Red Integral de Transporte Metropolitano como le llamamos, que también influye en los balances de caja, recursos que están pendientes todavía de giros por parte del distrito y de la nación, por eso no puede haber un presupuesto alrededor para éste año de los 88.000 millones de pesos, que no son de generación del negocio propio, sino que involucra los recursos que estamos recibiendo del gobierno nacional. El presupuesto éste año pudo ser mayor, sin embargo, le propuse a la junta directiva del año pasado, como quiera que hay una nueva administración, no hablamos de tema de capitalización hasta que no habláramos con el equipo económico del año entrante, en forma tal que ajustes al presupuesto lo debemos hacer con la nueva administración y no con la anterior, ya que no es cortés, mucho menos lógico, comprometer recursos de una administración que apenas está llegando, conocer igualmente cómo es el estado del sistema, así que esperamos en éste primer semestre poder hacer ese ajuste que contemple la capitalización del sistema, de forma que éste año en materia financiera, los resultados sean más equilibrados y positivos. En materia de contratos, la contratación del grupo de colaboradores del sistema va a decir que encontré en materia administrativa unos 35 funcionarios de planta, pero tenemos un grupo de trabajadores de más de 100 y tiene una razón de ser, nosotros tenemos un centro de operaciones que funciona alrededor de 20 horas al día, la operación arranca a las 4:30 de la mañana y termina de 11:30 o 12:00 de la noche, tenemos unos funcionarios que laboran en el centro de control y tenemos otros en campo. Llamó mucho la atención no solamente mía, sino de la junta directiva, que estos funcionarios no hacen parte de la planta del sistema, siendo el cerebro de la operación no hacen parte de la estructura del sistema como tal, se tomó la decisión de hacer el estudio con la ESAP, avalado por el departamento de la función pública igualmente, para la modernización de la entidad, estos funcionarios venían siendo contratados a través de bolsas de empleo, ese es un riesgo en lo laboral que no debemos correr, razón por la cual digamos que aceleramos los resultados, esperamos ponerlos en práctica y colocar la modernización de la planta en tal forma que tengamos el número adecuados de funcionarios de la operación del sistema, del tema de staff operativo y financiero. El año pasado terminamos con el sistema de bolsas de empleo, como era una junta directiva de la administración anterior, en éste primer semestre esperamos llevar a junta la nueva estructura organizacional del sistema, de tal forma que estos funcionarios hagan parte de la administración de la entidad como tal. Hoy por hoy, hasta con el chicle pegado en los pisos nos hemos metido, el sistema luce como una tacita de plata, de forma que sea atractivo y se mantenga limpio,



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

tenemos 12 o 14 funcionarios que están haciendo limpieza en quince estaciones lo mejor que pueden. En gestión social tenemos también un grupo importante por la adquisición predial que debemos hacer; esto nos lo exige la estructura del Banco Mundial, ustedes saben que EDUBAR ha sido una empresa que se ha especializado en la adquisición predial por las obras que ha acometido en la ciudad, pero por los estándares del Banco Mundial a TRANSMETRO le correspondió crear una unidad de gestión social, que está compuesta por los abogados que nos hacen el tema jurídico en materia de adquisición predial pero también por trabajadores sociales y los funcionarios que van visitando.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Regístrese la asistencia de los Honorables Concejales: RUBÉN MARINO, OSCAR DAVID GALAN y OSVALDO DÍAZ.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL GERENTE DE TRANSMETRO:

Esto requiere que por la misma celeridad de las obras, tengamos gente pendiente del asunto, ésta es una estructura que viene a cargo del proyecto y digamos que impacta el par vial de la Carrera 50. También tenemos el soporte de los abogados en la Secretaría General, que nos hace la defensa en los diferentes procesos que tenemos a nivel nacional, creo que vale la pena compartir con ustedes que los contratos contemplan que hayan las amigables composiciones con los árbitros para dirimir las diferencias contra actuales, nosotros tenemos tres laudos encima, hay un laudo que está en proceso en el Consejo de Estado, el laudo con METROCARIBE salió favorable al sistema TRANSMETRO y el laudo con uno de los concesionarios de la infraestructura, el de la operación TRANSATLÁNTICO, igualmente, si bien nos condena a reconocer algo de recursos económicos, también les condena a ellos reconocernos algo, entonces estamos conciliando tema de cifras, pero también habría que pagar una suma importante por cuenta de ésta demanda judicial, es un tema netamente jurídico. El último tema que venía a contarles, a raíz de la información que ustedes nos pidieron, fue el tema de estrategia de crecimiento. Honorable Concejal CARLOS ROJANO: usted preguntaba ¿Qué estamos haciendo nosotros para hacer esa opción para que la gente se mueva ahí, porque en teoría todo el mundo debería moverse en TRANSMETRO? Ahí nosotros en cierta forma desarrollamos una estrategia que se conoce como el CBD que conoce el sistema, vive el sistema y disfruta el sistema, esto significa en cierta forma, mostrar a la gente lo que es el sistema TRANSMETRO, detrás de la operación del sistema hay una estructura gigantesca, hay una operación técnica, un seguimiento, un control, unas cámaras, todo un tema importante, que hace que la gente del común no conozca, es importante que en nosotros digamos que podamos abrir ese espacio con la seguridad de vida de la información que ahí compartimos, pero es importante que la gente conozca que hay detrás de la operación del sistema, por qué la operación se estima en un número de minutos, porqué en un número de buses particularmente, el fortalecimiento de guías para brindar un mejor servicio que tengamos en las estaciones gente que esté informada de rutas etc. etc. parece mentira pero el sistema no tenía un solo mapa en ninguna de sus estaciones, nosotros a fin de año colocamos mapas para orientar a la gente en qué punto está y que ruta puede coger, hicimos una estrategia con una empresa que se llama MUVI, que es una aplicación para Androt y para Aifon, que permite conocer las rutas del sistema determinando del punto de origen ustedes definen el punto de destino y él le sugiere a uno varias rutas del sistema, damos cara a todos los accidentes que ha habido en los últimos días, son materia de investigación, no ha sido por imprudencia de nuestros operadores, sino también por imprudencias de los

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

peatones de los motociclistas, el tema Vívelo, significa que la gente empiece a gozar los atributos del sistema, como hemos aumentado frecuencia ya hemos podido resolver un poco el tema de las demandas del usuario hicimos un piloto de colocar unas barreras para el ingreso en horas pico la Estación JOE ARROYO, la gente el sistema la gente hace filas, sin embargo cuando son las horas pico sobre todo en Portal Soledad y JOE ARROYO, llegan un grupo de personas que se abalanzan en el momento que el bus llega y hace que la gente pierda su turno, si nos colocamos unas barreras y eso impactó muy positivamente el sistema, vamos a implementar ese asunto hasta que logremos educar esa cultura hacia el uso del sistema masivo, el respeto por el usuario que esté haciendo la fila, estamos en el proceso de implementación del SITP, esto es un esfuerzo conjunto que está en trámite hoy en un convenio entre el Distrito de Barranquilla y el Área Metropolitana de Barranquilla y Transmetro con eso estaríamos abriendo la posibilidad que rutas del transporte público se convierta en alimentadores del sistema y podamos evolucionar en un par de años hacia una misma tipología de vehículos, unos colores de uniformes en el asunto, no estemos hablando de 24 a 25 empresas y podamos tener un diseño desde nuestro centro de control en donde sean muchos más eficientes la operación de seguimiento de control, pero más allá la planificación del servicio de transporte público y el tema de disfrútelo, no es sino encontrarle atributos distintos que estamos tratando de cerrar algún punto de iniciativa con diferentes empresas, tiendas, cines y demás, de aquel usuario que tenga la tarjeta personalizada, pueda tener algún tipo de descuento, por parte de diferentes entidades que quieran sumarse a esta iniciativa, pero hemos hecho muchas cosas importantes, estamos regalando y compartiendo con usuarios metas de los partidos del Junior de Barranquilla, hemos sido el transporte oficial para los partidos de la Selección Colombia, hemos hecho alianzas estratégicas para brindar una mejor calidad de vida a nuestros usuarios, estamos en los eventos de ciudad, Barranquilla, etc. etc. tenemos plan permanente con la Policía Metropolitana, han capturado muchas personas que tienen algún balance delictivo en sus hojas de vida, hemos minimizado los riesgos de actos agresivos con las personas, han habido reacción inmediata, cosquilleo, presunción de robos de celulares etc. etc. hemos podido actuar de manera inmediata.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continuando con el orden lógico de la Sesión, tiene el uso de la palabra el Honorable concejal LUIS ZAPATA DONADO, la doctora MARY, que es la Concejal citante, va alistando el punto de Proposición después que hable el resto de los Concejales y ahí termino, continúa usted doctor ZAPATA y se prepara el Concejal OSCAR DAVID GALÁN, que también hizo relación de los Contratos celebrados en la vigencia anterior, el doctor CADENA, con relación a los troncales, el doctor CARLOS MEISEL, sobre las estrategias para aumentar el número de usuarios, doctor ZAPATA, con el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS ZAPATA DONADO:

Muchísimas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a los funcionarios de Transmetro señor Gerente y los funcionarios que lo acompañan en el día de hoy, por su puesto señor Presidente, creo que la exposición que ha hecho el doctor RICARDO RESTREPO, obedece justamente a las inquietudes que se han formulado en un cuestionario, desarrollado en forma magistral por el doctor RICARDO RESTREPO, en el día de hoy, creo que eso es la cobertura del conocimiento del saber que quiere tener el Concejo lo actual del Transmetro, no es la primera vez ya en varias oportunidades tanto Gerente como Directivo de Transmetro han venido acá a satisfacer las inquietudes de los Honorables

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Concejales y creo que esa parte está muy clara, hay un aspecto dentro de la información que tiene que ver con balance y con estado Financiero, estado de pérdidas, déficit, que no es de buen recibo pronunciarse con ellos sin antes adentrarse en un estudio, en un análisis, que ya eso corresponde a otras esferas que son financieras y contables, ya teniendo radicado acá esa información contable y financiera de Transmetro, prefiero que en otra oportunidad, podamos expresarnos sobre esa información importante que ya está aquí en el Concejo y que los Honorables Concejales, moverán sus equipos y sus Unidades de Apoyo, sus asesores, para estudiar de manera más detenida en lo que tiene que ver en el informe financiero, contable de cierre de las operaciones de Transmetro, importante resaltar señor Presidente, que aún continúa el Transmetro y este Concejo igualmente apoyando la empresa de Transmetro y que brinda un servicio con las limitaciones que tiene la ciudad por cierto, porque como usted lo referenciaba nació el Transmetro quizás en los peores momentos económicos y financieros de la ciudad, en medio de una ley 550 y solamente aprovechando que se han ido desenglobando algunos recursos que han sido transferidos que han sido transferidos para que el Transmetro pueda cumplir con el cometido que se ha fijado y eso le ha permitido sostenerse en condiciones que actualmente se sostiene, pero la tarifa sigue siendo una tarifa social, la tarifa técnica va para un lado mientras lo que paga el usuario es inferior a lo que generalmente le costa asumiéndolo, como lo ha asumido la empresa y como lo viene asumiéndolo el Distrito, de ahí los Honorables Concejales conocen y saben que cuando estudiamos Presupuesto y a través de una reforma Tributaria para darle consistencia, fortaleza a esa transferencia de ingresos corrientes del Distrito hacia el Transmetro, hacia el Área Metropolitana, hacia el Foro Hídrico, se provocó a través de una reforma Tributaria, para darle la mayor firmeza, la mayor consistencia a ese aporte que le hace el Distrito al Transmetro de su propio recurso a fin de poder sostener la tarifa social que se le viene brindando a los barranquilleros, indudablemente, técnicamente la tarifa va mucho más y Transmetro y los operadores cobran menos que lo que debían pagar, algún momento habrá para que Transmetro mejore su situación y mejore sus inversiones, pero también señor Gerente resalto señor Presidente, el rescate de algo importante para la ciudad y que hoy está en manos y se desarrolla a través de Transmetro y es el par vial de la carrera 50, un anhelo de la ciudadanía barranquillera, un anhelo de este Concejo, también han mostrado su gran interés en que el par vial de la carrera 50 se realizara, de ahí que hubo un Plan de Desarrollo desde el alcalde HONNISBERT, pero pasando por el Alcalde ALEJANDRO CHAR "Barranquilla Ciudad de Oportunidades" y por supuesto el Plan de Desarrollo, la doctora ELSA NOGUERA "Barranquilla Florece para Todos" donde no apareciera el Proyecto de la carrera 50, una frustración que tenía Barranquilla, por cuanto que hay, en la valorización de la carrera 50 en facturación en dos oportunidades el cobro que se le hizo a Barranquilla de esa porción, porque antes no era Valorización por beneficio general sino local, particular, ahí se frustró en dos oportunidades, muy a pesar de que se cobraron algunas facturas de Valorización no se hizo la obra, por supuesto también usted debió haber encontrado un camino abierto expedito en materia de predios que ya habían sido adquiridos por el Municipio anteriormente y por el Distrito posteriormente y eso ayudó en parte a que se despejaron y se despejaron los espacios que estaban ya adquiridos por Barranquilla en esos sectores y se lograra como se está logrando hoy presentarle a Barranquilla una obra importante, hubo un Proyecto, un Plan de Desarrollo, donde el Concejo por voluntad del Concejo se consignó no más Valorización para los sectores de la carrera 50, el doctor ROJANO, me acompañó en unas noches a pasarnos por la carrera 50 para conocer la importancia que

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

tenía ese Proyecto y la importancia que tendría para ese sector de Barranquilla de que no se le cobrara Valorización por tercera vez y frente a todos esos inconvenientes hubo una decisión importantísima del Alcalde CHAR y era llevar a través de Transmetro la construcción del par vial de la carrera 50 que hoy es una realidad para Barranquilla, escucho con mucha atención, tenía mis dudas pero hoy usted me lo ha dicho de manera clara, el Proyecto tiene varias etapas, la primera etapa termina en la carrera 45 y comienza luego 45-53 y una tercera etapa 53-55 la misma segunda etapa, hasta llegar a la calle 55 que era el Proyecto inicial del par vial, eso es una cosa importante para ese sector y que ojalá el cronograma de trabajo que tiene el Transmetro lo logre, en buena hora para Barranquilla, ya Barranquilla está viendo que eso es una realidad, una importante obra para la ciudad y para todo ese sector que se re indica el Distrito, se re indica las autoridades competentes, el mismo Concejo con ese logro que usted está manejando, por supuesto, me declaro satisfecho con las verificaciones que ha dado el Gerente de Transmetro en el día de hoy, acompañó en esta decisión a la doctora MARIA HENRIQUE, sobre esta propuesta señor Presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN:
Gracias señor Presidente, agradecer a los funcionarios que se encuentran hoy presentes en este Recinto, quería ser un tema más técnico en el día de hoy y solicitaba una información que hasta ahora no me ha llegado, tengo el informe que presentó el Gerente, en el documento que me entregaron no está la información que yo solicité, le pregunté al doctor RICARDO y me dice que la va a suministrar en estos días, a mí me preocupa el futuro del Transmetro o creo que le preocupa a todos los Concejales de la ciudad de Barranquilla y considero que es una empresa como lo dice el doctor ZAPATA, es el patrimonio de los barranquilleros, de las pocas empresas que tiene la ciudad, pero que sin duda alguna el nacimiento de esta empresa y la estructuración del mismo Proyecto en estos momentos no fue el mejor para el desarrollo del mismo y es lo que ha generado todas las circunstancias y las dificultades que sabemos que ha tenido el Transmetro y que desafortunadamente han continuado en el tiempo y yo creo que esas dificultades continuaran sin duda alguna, hay que buscar la manera de hacer que esas dificultades sean lo menos agresivas para el desarrollo del Proyecto como tal, mucha gente en la ciudad espera el desarrollo de las fases del Transmetro, porque sin duda alguna eso es lo que permitirá que la ciudad tenga un desarrollo real, cuando las ciudades se mueven más en el transporte público obviamente que tiene futuro y desafortunadamente nosotros aquí tenemos un sistema que le falta mucho por desarrollarse, me voy a dedicar a estudiar bien el informe y yo creo que es un Debate permanente que debemos tener en el Concejo sobre el tema del Transmetro, el tema del Transmetro es un tema de ciudad, no es un tema que se agote con la Sesión de hoy, creo que es un seguimiento permanente y constante que debemos tener sobre esta empresa y considero importante que se hagan llegar esos documentos al Concejo de Barranquilla a fin de poder nosotros estudiar de mejor manera, aquí hemos hecho muchos Debates acerca del Transmetro, en el período pasado fue insistente todos los Debates que tenemos, pero creo que es un Debate doctor ROJANO, que no se agota en el tiempo, que tiene que ser permanente, porque muchas veces por no estar pendiente de los temas muchas veces las cosas no se solucionan, el Concejo ha sido una Corporación que ha ayudado al Proyecto del Transmetro, con Financiación en el Presupuesto del Distrito, que incluso ha nutrido los de estabilización del Proyecto del Transmetro y como hemos sido gestores de ese proceso tenemos que estar revisándolo permanentemente y siempre ha sido la intención de este Concejo ser



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

proactivo con el tema del Transmetro, porque es un tema de ciudad y así lo vamos a seguir siendo. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ ANTONIO CADENAS BONFANTTI: Muchas gracias señor Presidente, buenos días a los señores Periodistas y a los señores de las barras, me pareció muy bueno el informe que han presentado del Transmetro porque para que toda una ciudad se convierta en una Metrópolis, un sistema de transporte público, rápido y eficiente, yo me acuerdo cuando estaba en los primeros semestres en la Universidad, que al Transmetro le decíamos el tras lento, el bus de carrera 54 llegaba a la Universidad a los 15 minutos, mientras un Transmetro se demoraba un poco más, como 20 o 25 minutos, pero la ventaja que tiene el Transmetro a los otros sistema es que es un sistema integrado, si bien no está conectado con toda la ciudad llega a varias partes a los puntos estratégicos por así decirlo, cuando estuve en campaña habían unos temitas que siempre me incomodaron, la Circunvalar que es una de las vías más importante que tiene la ciudad, actualmente no tiene el sistema de transporte Transmetro no llega allá y eso a mí me incomoda, porque fueron varias las quejas de las personas que mucha gente lo quiere allá, para no utilizar el moto taxismo, que es una de las cosas que queremos erradicar, pero me decían, yo para cruzar de la circunvalar a la otra esquina tengo que coger una moto, ayer me tomé la molestia de tomar el Transmetro y si el sistema presenta fallas, pero no presenta fallas la empresa como tal sino mas que un tema que tenemos que trabajar todos en conjunto como ciudad y es el tema de conciencia ciudadana, vi a un joven que se voló las gradas para pagar y en cuanto usted está hablando del tema de las puertas abiertas, habían unos muchachos al frente al Museo Caribe, todos se volaron la 46 y al menos del minuto llegó el bus y por eso es que estuvimos el accidente del señor de la moto que lastimosamente murió, que el moto taxista se voló la cuadra y el Transmetro la atropelló y el sistema del Transmetro de los frenos es muy duro porque no puede frenar como un bus normal, tiene que tener mínimo 30 segundos para frenar y no frena, es un tema que tenemos que ver que sanciones se les puede dar a esas personas, no sanciones meterlos a la cárcel no, sanciones pedagógicas, pero los Policías obviamente no pueden hacer nada porque son menores de edad cogen y gravan y dicen es un abuso de la autoridad, pero es que no respetan la autoridad, y hay que plantear estrategias para ver cómo podemos acabar con esas imprudencias que no se vuelen las gradas del Transmetro y no arriesguen sus vidas y de paso para que ayuden al sistema de transporte financiero, el otro tema que me gustaría saber el tema de las Estaciones como tal, por lo menos la Estación Romelio Martínez, esa Estación colapsa, es una Estación que puede moviliza como cuantas personas 7 mil, 8 mil, 9 mil personas en horas pico a las 6 de la tarde y tiene un área muy pequeña, las personas parecen sardinas cuando están en la Estación, me gustaría saber si tienen planes de expansión para por lo menos esas terminales y la gente no se sienta incómoda, yo creo que el Transmetro es una empresa que tiene mucho futuro en la ciudad y hacer un SIT, como lo hay en Bogotá, para que los señores de los buses no se sientan incómodos y sea verdaderamente un sistema integrado para toda la ciudad, porque hay muchas áreas donde no llegan y la idea es que el Transmetro cubra toda la ciudad y no solamente la ciudad, si no que llegue a los Municipios aledaños lo que es Soledad y si se puede, bueno eso es una idea llegue a Malambo, Puerto Colombia y Galapa. Muchas gracias, señor Presidente, a los Honorables Concejales, a los Periodistas y a las barras.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS MEISEL VERGARA: Buenos días, primero que todo muchas gracias por asistir a la invitación que el Concejo ha hecho señor RESTREPO, un saludo cordial a mis compañeros, los integrantes de las barras, Barranquilla tiene que arropar con cariño el Transmetro, nosotros como Concejal estoy seguro que estamos en esa tarea y en esa visión, yo pienso que el panorama de esta empresa es muy distinto al panorama de la empresa que citamos aquí ayer y este Recinto como a toda cosa que se le tiene cariño también considero que hay que tratar de decir las preocupaciones a tiempo, si nosotros estudiamos el balance que presentaron pese que somos consiente que esta empresa ha salido con todas las dificultades a flote, que lleva 5 años, es una empresa nueva, es un bebé, si analizamos el balance que se presenta, yo veo con preocupación el de crecimiento de los ingresos por explosión verso a los ingresos totales que se han venido evolucionando en los últimos 3 años que es el informe que hoy nos presentan, porqué? Porque esto genera usted lo nombraba el Cor binnes, como dicen los Gringos, que es a lo que se está dedicando la empresa en verdad y vemos que en el 2013, fue el 23% con respecto a los ingresos totales, en el 2014, del 11% y en el 2015, que acabamos de cerrar apenas del 6%, eso nos aleja de una independencia y por el contrario nos genera más dependencia de los aportes Nacionales y Distritales de la empresa y consideramos y podemos tratar de aportar ideas desde un punto de vista propositivo, de cómo el Transmetro independientemente puede generar mayores ingresos y fue el objeto de mi aditiva, sino que ese día muy seguramente me expresé mal que quiera que estrategias tenía Transmetro, no para aumentar el número de usuarios, si no para aumentar el número de ingresos, tomando como referencia por ejemplo, todo una autoridad en el tema, como lo es el Metro de Madrid, que presta asesorías por todo el mundo e cuanto a transporte público y sin necesidad de copiarnos si no simplemente, considero que no tiene nada malo replicar cosas buenas que están pasando en otras latitudes, vemos como el Metro de Madrid, el 11% de sus ingresos no pertenecen al tiquete como tal, tienen unas series de estrategias en temas publicitarios, comerciales que ha bien se los pongo a su disposición para que los estudien, uno de lo que me llamó la atención que esta gente bautiza líneas con el nombre de una empresa, por ejemplo BODAFONE, ahora que habló usted de la puerta del sol, en la línea Puerta del Sol 4 caminos, en un contrato de 2 años le dejó al Metro de Madrid más de 3 millones de Euros, eso es mucho más que lo que nosotros generamos en 1 año por tiquete comprado, ahora bien, no vamos a comparar el Metro de de Madrid, que se fundó en el año de 1919, simplemente estoy aportando una idea desde el punto de vista positivo a ver de ahí a usted que le suena para poder implementar aquí y como segundo mecanismo habilitar espacios de las Estaciones para puntos de vistas comerciales, ellos habilitaron el 25% y le ha generado el 5% de sus ingresos totales, si lo ponemos en una escala y logramos replicar eso, estaríamos generándoles mayores ingresos al Transmetro y considero que nada tiene que ver con la operatividad y con la calidad del servicio, por lo contrario, yo considero que un expendio comercial legal en una estación de Transmetro hasta hace más satisfactorio y más placentero el uso del servicio, esto trae como consecuencia que quizás una de las empresas en España, no ha recortado su personal en la crisis y lleva 2 años con el precio del tiquete congelado, es justamente el Metro de Madrid, depende en un solo 52% de los recursos públicos y un 48% es auto sostenible, mi Aditiva estaba encaminada nada más a ver qué estrategia desde el punto de vista de ingresos tiene el Transmetro, porque consideramos que ahí tiene un mundo por explotar todavía y en aras del cariño, vuelvo y repito la ciudad y nosotros le tenemos que tener a esta empresa Barranquillera, que a bien ha



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

sabido sortear durante estos cinco años todas las dificultades para poder seguir a flote,

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ:
Decirle al doctor RICARDO RESTREPO que estamos muy complacidos con el informe, yo quisiera ser propositivo, hay unos temas en los cuales en alguna oportunidad que conversamos que hay que trabajar en eso, impactaría no solo en el tema de los ingresos del sistema, sino también ayudaría a resolver temas de movilidad, y también ayudaría a que TRANSMETRO tenga una menor competencia frente al tema del transporte, a mi me asiste la preocupación y quisiera que me contestara rápidamente ustedes deben tener la cifra más o menos cuantos pasajeros viene de afuera, estamos hablando de los municipios del departamento, a desarrollar labores, a trabajar, a comprar, a hacer sus vueltas a Barranquilla, yo creo que el cálculo son dieciocho mil, quiero tener claro que sin son dieciocho mil viajes o dieciocho pasajeros? Nosotros tenemos que reorganizar la ciudad para que TRANSMETRO se fortalezca, y que esas rutas inter municipales no entren a la ciudad, cuando entran a la ciudad generan una competencia desleal para TRANSMETRO, entra un bus de sabana larga por la cordialidad por ejemplo, y cobran mil pesos por el transporte interno que determina ser una competencia desleal para el sistema, creo que tenemos que avanzar para que TRANSMETRO le sean servidos esos usuarios al sistema directamente, eso implicaría la construcción de unas estaciones, en donde podamos recibir esos usuarios directamente al sistema, una estación que debería estar en la cordialidad, otra estación que debería estar a la salida a Cartagena, y una en la treinta, eso no es nada descabellado, es mas el transporte masivo en Bogotá los usuarios de toda la sabana le son servidos al sistema directamente, y tenemos que caminar hacia allá, y quisiera que me dijeran como vamos en ese sentido.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Quisiera precisar algunas cosas con relación al tema de TRANSMETRO primero; Recordar, porque a este Concejo a veces se le da muy duro y creo que vale la pena a veces traer a la memoria situaciones, por lo menos el doctor RICARDO lo dijo, que el tema del par vial de la 50 una iniciativa precisamente del Concejo, así se la planteamos doctor ZAPATA a la doctora ELSA NOGUERA, cuando esta la discusión del plan de obras sobre la segunda fase de valorización, trajimos a consideración un interés que tenía la ciudad durante cincuenta años para poder llevar a cabo esta iniciativa, hoy cuando esta se desarrolla el Concejo no tiene otra cosa que aplaudir la labor de la Administración en cabeza de TRANSMETRO y por supuesto de la Alcaldesa ELSA NOGUERA que inicio esta obra, del Alcalde CHAR que por supuesto le adiciona muchos más recursos a esta majestuosa obra que requiere mucho la ciudad de Barranquilla, es muy importante además también tener presente los siguientes aspectos, el sistema de transporte masivo de Barranquilla se parece al sistema de Barranquilla, con relación al caos que se presentaba con anterioridad con el manejo del transporte público, hoy la ciudad está en procesos de la construcción de una empresa de servicio público, yo creo que no se puede compara ni siquiera con Medellín, y de paso hay que recordarle a la prensa y a los medios que el metro de Medellín lo pagamos todos los Colombianos, incluidos los Barranquilleros aquí hubo un debate donde hubo que confrontar con todo respeto un Concejal del POLO y no lo digo por el doctor RECER LEE que es una persona centrada y ecuánime, pero hubo que confrontarle porque parecía enemigo de una empresa del Estado, y se genero un documentos CONPES, porque que el Gobierno nacional no quiere dar la plata es

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

una cosa pero que el Distrito se oponga a recibir recurso del Gobierno nacional, y en el Gobierno de ELSA NOGUERA nos dimos la pela para incorporar recursos para salvar a TRANSMETRO, pero ninguna empresa que se está en proceso de construcción va a ser viable financieramente por lo menso en su etapa de iniciación, TRANSMETRO todavía no ha construido todas las troncales, todavía no tiene operando toda la proyección de buses, apenas está en proceso de construcción, y de la noche a la mañana esta empresa no va a generar utilidades, porque su utilidad es precisamente social, su utilidad son las inversiones que se reflejaron a partir de la construcción de TRANSMETRO, creo que esa misma bandera RICARDO la tienes que retomar, a propósito de que el Concejo de Barranquilla esta acompañando un proceso del barrio Barlovento, lo asumimos hace veinte días cuando estuvimos en cabildo abierto allá, y quiero que tomes atenta nota porque queremos sentirnos porque la gente se está quejando que les están haciendo el pago justos por sus casas, esta es una empresa que tiene una responsabilidad social y el Concejo va a acompañar en esa parte a la ciudadanía, porque sentimos a TRANSMETRO cerca, y creemos que la gente debe querer a la entidad, pero la entidad también tiene que ver y muchos abogados no entienden que la responsabilidad de una vivienda digna es un derecho y que la gente cuando le compran una casa en diez, quince millones no tienen para donde irse, a veces es más factible que le compren la casa y le digan esta reubicada en tal sitio en los programas de vivienda del Distrito de Barranquilla, pero no dejar eso al desinterés porque nosotros no somos una empresa privada, tampoco podemos coger el aparato del Estado para aplastar a la ciudadanía, es una observación que quiero dejarla aquí porque es un requerimiento, allí estuvo la Administración presente a través del secretario de planeación, y el secretario de EDUBAR y vamos a acompañar a la gente de Barlovento, y sé que con tu presencia ahí frente de TRANSMETRO, así como pudiste trabajar cuando estuviste de gerente del área metropolitana, se que vamos a poder coordinar mejores acciones para que el desarrollo sea armónico y no sea con una sola mirada, la invitación también es promover, cuando vi lo de CARLOS VIVES me eche a reír con lo de las boletas, hay cosas muchas más sencillas en el concepto de la cultura ciudadana, se trata es de mover los elementos cotidiana de la gente y convertirlos en objeto de estudio, en elementos que formen a la gente, van abrir setenta casas de cultura, con esas casas de cultura son con las que tienes que hacer alianza estratégicas para promover espacios de formación, para promover incentivos en temas culturales en la ciudad de Barranquilla de manera permanente, no de manera ocasional, y acabar con ese tipo de cosas que se hacen a veces que no compartimos, alianzas con la Fundación por decir un nombre Nueva Ciudad, aparece en todas las entidades del Distrito la Nueva Ciudad, pero no se ve, no se ve ni cómo funcionan las bicicletas, se ven contratos suntuosos con en esa entidad, cuando doscientos, trescientos millones yo me puedo llevar los miembros de la casa de la cultura del Bosque a que le enseñen comportamiento a otras personas, cuando con menos dinero yo puedo llevarme la casa de la cultura de aquí del sector de barrio abajo para que nos enseñe cultura a la gente, y está poniendo a los mismos jóvenes, a los mismos actores culturales a que nos ayuden a generar procesos educativos, y no ver esto de la cultura ciudadana como un negocio que jamás lo será, es una responsabilidad de la empresa, cuente que este Concejo siempre, cuando se lo dijimos en su momento cuando muchos actores de Barranquilla alzaron las voces, para que Barranquilla no se le diera paso al tema de TRANSMETRO, hace tres años y medio este Concejo se dio la pela en un gran debate en donde grandes expertos económicos, universidades de prestigio de esta ciudad, inclusive proclamaban que no era viable TRANSMETRO, hoy el Concejo les dice hay que continuar con TRANSMETRO, apenas estamos

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

iniciando, la productividad en este momento es social, y hay que avanzar con esta entidad, es lo que nos queda a los Barranquilleros como empresa, como patrimonio, es una empresa que nos duele a todos y cualquier lapsus o problema como en toda casa, tenemos la seguridad que podrá servir, bien direccionada, bien manejada, y se sacara adelante, por eso yo aplaudo la intervención del doctor ZAPATA cuando reivindicaba al Concejo el tema del par vial, porque aquí también se hicieron, por eso el desprestigio que tenía la valorización, que no ocurrió con ELSA NOGUERA ni con ALEJANDOR CHAR, aquí se perdían las platas de valorización, por eso no había credibilidad en ese tipo de solicitudes a la ciudadanía, pero miren cuanto apporto a la gente en valorización y que permitió luego que el Gobierno nacional también invirtiera, es que tuve que construir un mega colegio en santa maría con plata de valorización, para que después el Gobierno nacional dijera aquí hay siete mega colegios mas, aquí hubo que poner un poquito de plata para poder construir un hogar infantil para construir lo que hoy tienen como política pública de la infancia y adolescencia, eso no cayo de las nubes, eso fue parido desde el Concejo y con la Administración, hubo que hacer un pedacito de la circunvalar con valorización para que luego el Gobierno nacional invirtiera quince veces más el recaudo de Barranquilla, pero tampoco es un regalo, repito el metro de Medellín lo financiamos todos los Colombianos, y todavía no está produciendo renta, tenemos que tener paciencia con este tipo de empresas porque es lo que tenemos los Barranquilleros, lo que nos da el Gobierno nacional es un aporte frente a estos temas, apenas el Gobierno nacional esta saldando la deuda en salud, en educación, a mi cuando me dicen es que las escuelas tienen tales falencias, el colegio nacional va a invertir, por ahí viene un proyecto para construir escuelas, eso nos alegra, porque doctor CAMACHO aquí no había política de infancia de cero a siempre, eso se lo invento nacional y el Concejo lo incorporo, como dijo ZAPATA en el discurso esa vez aquí era más bien siempre cero, era lo que había en la ciudad de Barranquilla, y en materia de colegios sabe cuántos años duro el ministerio para construir una escuela pública en Barranquilla? 41 años, entonces yo creo que esto en materia de transporte no es ajeno, y hago la referencia de esos proyectos para decir que tenemos que cuidar este patrimonio, por eso aplaudo todas las intervenciones de los honorables Concejales, porque todas fueron proactivas, todas fueron en la intencionalidad de querer dar un aporte conceptual a enriquecer una empresa que es de todos, a que nos duela lo que es de los barranquilleros y yo creo que podemos demostrar como lo dijo el Alcalde si se puede en materia de Transmetro muchas gracias, tiene el uso de la palabra la doctora MARI QUINTERO, antes de la doctora MARI HENRIQUEZ QUINTERO tiene el uso de la palabra 2 minutos para hacer las apreciaciones y las anotaciones de los Honorables Concejalas perdón que había tenido ese lapso, luego si la doctora MARI para que presente como impulsadora de este Debate las conclusiones

TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL GERENTE DE TRASMETRO RICARDO RESTREPO: Bueno muchas gracias por la intervención, creo que en efecto como lo comentaba el Presidente creo que ha sido todo propositivo, yo quiero decirles que las propuestas que ustedes han presentado ya han sido tenidas en cuenta desde que llegué al sistema, con relación a la inquietud del doctor GALAN frente al tema de la relación de los contratos, en los soportes el informe igualmente estamos digamos que esta todo el listado, yo simplemente en este informe quise ser como muy resumido frente al tema de donde están las ocupaciones, pero revisaremos y complementaremos la información de ser necesaria. Referente a la participación del doctor CADENA en su temas, quiero decirles que en efecto no solamente ha sido denominado transalimento sino en arroyos de transchalupas y

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

transcanoas y un poco de cosas, eso hace parte digamos de nuestra cultura como tal y uno lo asume como ese reto de verdad de convertirnos en la mejor opción de movilización en la ciudad, yo insisto en que Transmetro no puede ser una imposición a los usuarios de transportes público, porque jamás imponiéndole lograría ser exitoso, yo tengo que convertirme en la mejor opción porque tengo atributos suficientes para hacerlos, y con el acompañamiento de ustedes obviamente claro que lo lograremos pero esto insisto también requiere mucho tema de cultura ciudadana y comparto lo que estaba ustedes también diciendo, hay una inversión importante transversal de cultura ciudadana con las casas de la cultura como lo mencionaba le Presidente del Honorable Concejo, es importante que nosotros trabajemos con casas de la cultura porque nos ayudan en efecto, ya hemos empezado hablar con el doctor JUAN JARAMILLO para el tema de desarrollar permanente presencia en estaciones y demás para mejorar precisamente el comportamiento, ahí mencionamos algunas cosas colocar unas barreras que nos han servido para que la gente siga haciendo las filas, miren es increíble como 5 años después a pesar de que sigue habiendo desorden la gente hace filas para entrar al sistema, ustedes ven en horas no pico y la gente hace filas para entrar al sistema, incluso en horas pico hacen filas pero son abusados por aquellos que quieren no hacerla, entonces estamos controlando eso con el acompañamiento de la policía nacional, hay unas precisiones de pronto que el Concejal MEISEL que podríamos digamos determinar con usted así igualmente usted lo ciñe, pero el tema de los ingresos de la participación de los ingresos en los ingresos totales obedece particularmente a que nosotros recibimos recursos del estado, unos años hemos recibidos muchos otros años no hemos recibido gran cosa, pero también liberamos un tema de chatarrización como ya no tengo afecto a la chatarrización porque la asumió el Distrito ya yo no tengo el ingreso para pagar ese gasto, así como vemos el decrecimiento en el ingreso también pudo el ingreso dentro del gasto, pero en materia de la venta de servicios que quiere decir el ingreso con la venta del pasaje o por el usuario validado ahí si vamos en crecimiento, entonces esa es una apreciación importante digamos que tener frente al tema del escenario financiero, en ánimos de crecer hacia los municipios creo que desde el principio está establecido porque el sistema se llama precisamente sistema de transporte masivo de Barranquilla y su área metropolitana, aquí es importante que nosotros llamemos a los amigos de los otros municipios, a los Alcaldes de los otros municipios hacer parte del sistema, si queremos Transmetro en el sistema igualmente necesitamos de la mano de los Alcaldes y vale decir incluso ustedes lo han visto como en el último desde enero hacia acá el mismo municipio de soledad ha enfrentado con gallardía el tema de la invasión al carril solo uso en el municipio de soledad en la calle Murillo, porque el principal atributo que tiene precisamente el sistema masivo es el carril exclusivo y si el carril exclusivo está invadido entonces no estamos haciendo nada están ayudándonos mucho con eso y eso impacta mucho en la movilidad del sistema. Frente al tema de las estrategias de generación de ingresos adicionales nosotros si estamos haciendo el tema de la evaluación de la explotación comercial de la publicidad, en el sistema tenemos un tema jurídico que resolver y es el asunto de la concesión de la publicidad anterior visual de Barranquilla que está en la unión temporal publicidad de Barranquilla Construseñales eso está digamos que resolviendo para poder hacer, el transporte masivo es interesante publicitariamente en bloque no solamente los buses no en las estaciones, entonces ahí estamos trabajando precisamente para dirimir esa diferencia jurídica y poder salir este años porque eso nos generaría a nosotros unos ingresos alrededor del 2.000 3.000 millones de pesos mensuales mal contados entonces eso es importante. También vale decir que en la explotación en los lugares comerciales en estaciones iniciamos ya un

[Handwritten signature]

44



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

ejercicio en el portal de soledad que tiene suficiente tamaño y hay un puesto de bajo impacto en materia de ocupación Mr. Bono esta allí, digamos que estamos haciendo el ejercicio y empezamos con ellos y creemos que en el portal de soledad podemos ubicar varios comercios que generen algunos resultados en ingresos importantes para el sistema, no es gran cosa lo que se requiere pero por lo menos nos ayuda mucho a tener unos ingresos adicionales, en materia de la interacción del sistema del transporte masivo creo que sería la oportunidad incluso para venir otra vez al digamos que al Concejo, Área Metropolitana, Secretaria de Movilidad y Transmetro para contarles el alcance de ese sistema de esa integración y ese anhelo de integración porque no solamente integración en transporte público en materia de usuarios y demás sino también es la concesión de parqueaderos Intermodales por una parte, pero también las terminales que mencionaba el Concejal TROCHA en diferentes puntos de la ciudad de forma tal intermunicipal no tenga que recorrer toda la ciudad para llegar al punto de destino que quieren los usuario sino que en le intermodal cambie con otra forma de transporte, estamos hablando del sistema masivo integrado o el TPC integrado y poder llegar a su lugar de destino sin que manifieste ese fenómeno que usted ha mencionado como urbaneo, eso también lo estamos estudiando desde hace varios años es un fenómeno que se presenta, crecimiento del mototaxismo transporte informal y que tenemos que acabar no con acciones destructivas sino con acciones propositivas como un sistema integrado de transporte. Frente al tema de Barlovento lo que mencionaba digamos que las quejas de algunos sectores la comunidad cuyas casas han sido adquiridas, aqui tenemos 2 momentos el momento donde Transmetro adquirió algunos de esos predios y el momento que se ha enfrentado por la continuación del parque vial hacia la isla la loma, este es una labor que desarrolla EDUBAR pero lo que quiero decirles es que nosotros hemos atendido digamos lo que en materia legal está dispuesto, ahí puede tener este Concejo tranquilidad de que las negociaciones en materia de atenciones prediales han sido las justas en el sentido de que han desarrollado solamente la valoración o el avalúo comercial del sistema sino que también se han hecho reconocimientos económicos y se han ayudado en traslados y en reconocimientos de actividades económicas generando recursos adicionales no solamente a propietarios sino también aquellas personas que ocupan los predios, esta es una situación común que hemos enfrentado no solamente en Barlovento sino en el resto de unidades de viviendas y de predios en el par vial carrera 50 en la primera etapa sino también en la segunda etapas que estamos ya desarrollando, espero que no se me haya quedado nada por resolver estoy dispuesto a recibirlos cuando quieran, aprovecho esta última oportunidad, un minuto más para decirles simplemente que de verdad los invito, permitame conocer el listado se los vuelvo a preguntar con su número de cedula para darles esa tarjeta personalizada, que recorramos el sistema, que ustedes lo recorran también de manera independiente y le preguntemos a la gente, porque yo no soy un gerente que está sentado en el escritorio por 20 minutos, yo estoy conociendo el sistema a mi no me lo están contando yo lo estoy viviendo lo que la gente vive y con base en eso estamos tomando decisiones, todo nuestro equipo está permanentemente en la calle para conocer precisamente cuales son los puntos en donde debemos mejorar, Transmetro es una empresa y viable vuelvo a decir un reto muy grande, pero más grande son las ganas que tenemos nosotros de sacarlo adelante así que muchas gracias Presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARIA HENRIQUEZ

QUINTERO: Es un compromiso de toda la comunidad hacer de Transmetro una empresa viable, hacer de Transmetro una empresa generadora nosotros como

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2016

SESION ORDINARIA

barranquilleros es la única empresa propia que tenemos, y el Concejo de Barranquilla quiere rodear a Transmetro, yo estoy complacida con la invitación que le hice estoy complacida con su informe, me comprometo a coordinar a mis amigos, a mis colegas Honorables Concejales a la invitación que usted nos está haciendo para conocer más a fondo Transmetro, de pronto algunos que somos nuevos en el recinto no conocemos bien como es el funcionamiento y como está operando Transmetro, por eso queremos, por eso fue la invitación que yo le hice para conocer un poquito más acerca de Transmetro, queremos coordinar esto de todas maneras le reitero que el Concejo de Barranquilla va a estar pendiente de esta empresa, queremos rodearla es nuestro patrimonio y una vez más me declaro satisfecha con su intervención muchísimas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

La Proposición de las conclusiones de declararse satisfecha la doctora MARI DE CHAHIN lo hace de manera verbal, sírvase llamar a lista y conocer la intención de votos Positivo para acoger la declaratoria de satisfecha negativo en caso contrario

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PPOSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CADENA BOFANTTI JOSE	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	POSITIVO
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	POSITIVO
MEISEL VERGARA CARLOS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

Señor Presidente me permito informar que hay veintiún (21) votos positivos para la solicitud de aprobación, por lo tanto la Proposición ha sido aprobada.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
4° PROPOSICIONES

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

¿Hay Proposiciones en la Mesa?



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Si señor Presidente

PRESIDENTE:

Dele lectura a la Proposición que hay en la Mesa

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Barranquilla Febrero del 2.016 PROPOSICION El Centro de Eventos del Caribe Puerta de Oro CEB será el más moderno complejo para eventos y convenciones al servicio de Barranquilla, la región Caribe y Colombia de acuerdo con su diseño contara con Recinto Ferial, Centro de Convenciones, Malecón turístico, torres para oficinas, hoteles, locales y establecimientos comerciales, con el fin de conocer sobre el estado y el avance de las obras realizadas y por desarrollar en el CEB se propone nombrar una comisión de Concejales para realizar visita a dicho lugar y conocer de parte de su Gerente doctor CARLOS ACOSTA JULIAO dicha información, en especial se solicita de respuesta al siguiente cuestionario

1° ¿Cuál es el cronograma del Proyecto y su nivel de ejecución actual?

2° ¿Cual es el presupuesto general del Proyecto por fases, su ejecución actual y el valor por ejecutar para la construcción del CEB, cuanto del presupuesto tiene financiación garantizada, y cuanto está pendiente de financiación?

3° ¿Informe sobre los aportes públicos y privados que se han otorgado para el desarrollo del CEB y su planificación para la ejecución de las diferentes fases del Proyecto?

4° ¿Cuál ha sido el aporte económico del Distrito de Barranquilla y como ha sido su ejecución?

5° ¿Indíquenos cuál es el resumen de inversión y costo de las obras desarrolladas hasta la fecha?

6° ¿Cómo se podría evaluar el impacto económico, social cultural y ambiente del CEB? Firma doctor EUGENIO DIAZ PERIS Concejal de Barranquilla coadyuvado por los Honorables Concejales, leída la Proposición señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene le uso de la palabra el Concejal Proponente doctor EUGENIO DIAZ y luego me ha solicitado el uso de la palabra el Concejal VERGARA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DIAZ PERIS:

Gracias señor Presidente, Honorables Concejales, Centro de Convenciones y Eventos de Barranquilla indudablemente es una joya que tenemos que cuidar mucho como aquellas flores que regamos y mimamos, el Centro de Convenciones le va a dar una enorme importancia comercial industrial y turística a esta querida ciudad Barranquilla, nosotros los Concejales somos elegidos por el pueblo para representar sus intereses y creo conveniente que no una comisión sino que todos los Concejales visitemos nuevamente porque ya fuimos en alguna oportunidad a esta obra y revisar por supuesto cómo va el desarrollo de ella y que nos responda el doctor CARLOS ACOSTA JULIAO gerente de este importante Centro de Convenciones y Eventos estas 5 o 6 preguntas que conforman el cuestionario hecho por mí, por supuesto es factible que otros Concejales quieran agregar algún pregunta alguna inquietud que tenga, de verdad que estamos muy próximos a cerrar este ciclo de 2 meses de Concejo de Sesión de 2 meses y de pronto hacer el esfuerzo señor Presidente la semana que viene a ver si podemos sacar el ratico y hacemos esta visita muchas gracias señor Presidente.

PKS

421

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA: Sobre el tema el Honorable Concejal ROJANO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS ROJANO LLINAS:
No le veo problema a la Proposición me parece excelente doctor EUGENIO DIAZ, sencillamente doctor OSPINO señor Presidente, a mí la visita de varios ministros del gobernador del Alcalde CHAR al centro de Convenciones, yo quiero recordar aquí a manera de constancia que este Concejo siendo ALEX CHAR Alcalde de Barranquilla se dio la pela por el Centro de Convenciones, ese Proyecto el Alcalde CHAR lo presento, ustedes saben que la comisión de presupuesto lo hundió 3 veces al Alcalde este Proyecto y después en una reunión donde usted sirvió de amable componedor como siempre doctor OSPINO, con el Alcalde CHAR reunidos concertamos de que si cambiaba la composición accionaria de la empresa, que se la querían reglar a los bobales a los gremios de la ciudad para que ellos la gerenciaran, nosotros le dábamos paso al Proyecto en esta corporación así fue como nació la empresa que hoy dirige el Centro de Convenciones donde...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

En uno de los 4 Proyectos que le hundimos al Alcaldía en ese entonces, uno de esos 4 Proyectos vino presentada fue por la Cámara de Comercio.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS ROJANO LLINAS:
Aquí vino el doctor hoy flamante gerente de BANCOLDES y hoy es bueno, en ese entonces hizo una presentación aquí del Proyecto, ahorita me lo encontré en la alcaldía doctor OSPINO y le dije mire que teníamos la razón, por eso PUMAREJO es gerente si no fueras tu el gerente y ya estuviera derrotado el Proyecto, ya quien sabe que rumbo hubiera cogido el Centro de Convenciones, pero hoy lo tiene el Distrito de Barranquilla y es una empresa no solo es Transmetro ese será doctor EUGENIO DIAZ una de las empresas más importantes donde el Distrito de Barranquilla indudablemente generara todas las ganancias que usted quiera, ya incluso hay Ferias contratadas sin haberlo todavía inaugurando me decía el Alcaldía CHAR, pero este Concejo sacó eso adelante y ya para terminar porque a este Concejo hay que darle el crédito, este es un Concejo renovador doctor ZAPATA como personas como usted que tiene 28 años pero renovador en la política, porque la renovación no lo hace la cara nueva sino el impacto de la política en el desarrollo de la ciudad. Y le voy a decir algo este Concejo el ultimo espaldarazo en el 2.014 se le dio a ese Proyecto de unas vigencias futuras que les sacamos aquí vino al doctor PUMAREJO 20.000 millones de pesos y me alegra hoy que el Gobierno Nacional le de 60.000 millones de pesos para el cierre financiero a la primera etapa del Gobierno, el nuevo Proyecto más importante de Barranquilla, porque usted sabe doctor OSPINO que esa fue otra discusión que tuvimos también, que le Centro de Convenciones lo querían colocar en la Loma ahí van a colocar la alcaldía y el centro de convenciones lo van a colocar en la Vía 40 ELSA NOGUERA un día verdad le dio el espaldarazo a ese Proyecto también ahí en el Centro de Convenciones cosa que Barranquilla le agradece, y hace parte del Proyecto de que Barranquilla recuperar su mirada y su vocación al río y la recuperación como una zona de economía naranja de toda la franja de la Loma hasta el Centro de Convenciones que será uno de los Proyectos más importantes, no solo de Barranquilla sino de toda la costa Caribe y Colombia, este Concejo no está en la placa, ahí vi que la Alcaldía CHAR fue a inaugurar un Colegio y no coloco en la placa al Concejo que usted y yo sacamos ese Proyecto, no está en la placa el Acuerdo pero este Concejo aprobó muchos Acuerdos para que el Centro

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 27

FEBRERO 23 DE 2.016

SESION ORDINARIA

de Convecciones fuera una realidad, hoy vamos con mucho gusto con mucha satisfacción a ejercer soberanía y llegar allá abrazar un Proyecto que nosotros le dimos vida a través de Acuerdo distrital, muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Esta Proposición que tiene la firma de todos los Honorables Concejales, iniciativas del doctor EUGENIO DIAZ sírvase llamar a lista y conocer la intención de votos

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PPOSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CADENA BOFANTTI JOSE	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	POSITIVO
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	POSITIVO
MEISEL VERGARA CARLOS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que la Proposición ha sido aprobada con veintiún (21) votos positivos

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Esta Proposición al igual que la presentada por el doctor JUAN VERGARA el tema una visita a los parque va para el día jueves, hagamos el acto de aprobación en segundo Debate los Proyectos que hayan surtido Debate, nos vamos en un bus de Transmetro podemos hacer el recorrido, no necesariamente el Concejo tiene que estar en Sesión para ir a conocer y fiscalizar las actuaciones administrativas por supuesto obras de gran interés como esta, Honorables Concejales se convoca para el día jueves 7:45 de la mañana para continuar con las Sesiones, se levanta la sesión y se convoca para el próximo jueves muchas gracias.


JUAN OSPINO ACUÑA
PRESIDENTE


PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL